



ANUNCIO

ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE AUXILIAR TÉCNICO DE MONTAJE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES

El Órgano de Selección, reunido el día 19 de marzo de 2025, ha adoptado los siguientes acuerdos respecto al examen que tendrá lugar el **miércoles 2 de abril de 2025, a las 9:30 horas en el Centro de Participación Ciudadana y Empleo “Marcelino Camacho”** sito en la Plaza Fernando VI, 11 en San Fernando de Henares (Madrid).

PRIMERO.- El sistema de selección será el de **concurso-oposición** y consistirá en un ÚNICO ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio: Consistirá en la contestación por escrito de un cuestionario de **treinta (30) preguntas** tipo test, durante un **tiempo** máximo de **40 minutos**, que versarán sobre la totalidad del contenido del programa que figura en el Anexo II, y que el Tribunal elaborará con carácter previo.

SEGUNDO.- El cuestionario estará compuesto por preguntas con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Cada pregunta contestada correctamente se valorará con 0,25 puntos; la pregunta no contestada, es decir, en la que figuren todas las respuestas en blanco o con más de una opción de respuestas, no tendrá valoración; y la pregunta con contestación errónea se penalizará con el equivalente a 1/4 del valor de la respuesta correcta, redondeando al valor del segundo decimal.

A este número de preguntas se **añadirán otras cinco preguntas adicionales de reserva**, que deberán ser contestadas en el tiempo establecido para el ejercicio, que en el caso de la posible anulación de alguna de aquéllas las sustituirán.

TERCERO.- El ejercicio se calificará de **cero a diez puntos**, siendo necesario obtener una puntuación mínima de **cinco (5) puntos para superarlo y poder acceder a la fase de concurso**.

CUARTO.- El tiempo para la realización del examen será de **40 minutos**. Ningún/a aspirante podrá abandonar el lugar de realización de la prueba hasta que el Órgano de Selección lo indique. A la persona que abandone antes de tiempo la sala, sin seguir estas indicaciones, no se calificará su examen. Se avisará cuando resten **5 minutos** para la finalización de la prueba.

QUINTO.- No se podrá llevar encima ningún tipo de dispositivo electrónico (*Móviles, Smartwatch, etc.*). En caso de llevarlo, tendrá que estar apagado.

SEXTO.- Todos/as los/as aspirantes **deberán llevar** bolígrafo azul o negro.